UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil catorce, en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para el **"Estudio de factibilidad"**, siendo las 10:30 horas, con la participación de la Lic. Zully López de Paniagua y el Univ. Fernando Parra por la Unidad Operativa de Contrataciones.

El acto de apertura del presente llamado estaba previsto para el día 13 de febrero, y como ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, se procedió a realizar una nueva convocatoria considerando la Resolución Nº 805/09 de la Ley 2051/03 donde establece que atendiendo al tipo de procedimiento, en este caso por Contratación Directa, deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, Art. 34 inciso "c".

Se procede a la apertura del sobre recibido en el día de la fecha siendo oferente la siguiente empresa:

Nº	EMPRESA	OFERTA
1	Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción.	Gs. 5.500.000.-

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:50 y firmando el acta los presentes.

Univ. Fernando Parra
Aux de la UOC

Universidad Nacional de Itapúa · RECTORADO · UNI · U.O.C. · Encarnación · Paraguay

Lic. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC